

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 30 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada el Acuerdo de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, por el que se acuerda iniciar el procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo.*

Desconociéndose el domicilio de la persona interesada, y no pudiendo notificar la Resolución que se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a notificar a doña Eloísa Carmen Calderón Villalta el Acuerdo de fecha 15 de mayo de 2014, por el que se inicia el procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo del menor A.C.V.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 30 de junio de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.